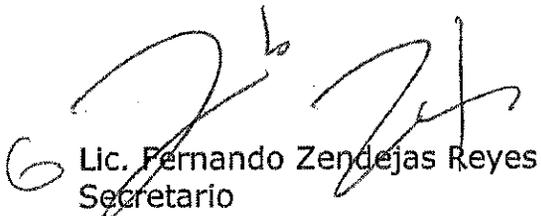


Sesión 15 Ordinaria
27 de octubre de 2016

Acuerdo
CA-077/2016

I.7 Designación del Auditor Externo de la CFE para el periodo 2017 a 2019

Con fundamento en el artículo 55 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, a propuesta del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración **designó** a KPMG Cárdenas Dosal, S.C., como auditor externo de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y, en su caso, las empresas filiales y fideicomisos, para los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019.


Lic. Fernando Zendejas Reyes
Secretario

